# Italia: vuelven las restricciones en Navidad para evitar una tercera ola de coronavirus

El premier Giuseppe Conte dispuso la prohibición de los desplazamientos entre las 20 regiones de Italia, con el fin de restringir la movilidad durante Navidad y Año Nuevo para tratar de evitar una tercera ola de coronavirus.

Con la curva de contagios estabilizada tras los picos de multas de noviembre, desde este lunes y hasta el 6 de enero quedará prohibida la «entrada y salida entre los territorios de las regiones o provincias autónomas», según el decreto firmado por Conte el 2 de diciembre.

Solo se permitirán los desplazamientos por comprobada necesidad, como el retorno a la residencia, o razones de salud, según la norma.

Este lunes, el ministerio de Salud informó 10.872 contagios de coronavirus, el número más bajo desde el 19 de octubre, pero con una tasa de 12.3 positivos cada 100 test hechos, casi un punto mayor que el índice del domingo.

Las autoridades informaron además 415 víctimas en las últimas 24 horas, que elevan el total desde el inicio de la pandemia a 69.214.

La nueva restricción de circulación es la primera de una serie de medidas dispuestas por el gobierno de Italia para buscar restringir los desplazamientos durante las fiestas, mientras se mantiene vigente en todo el territorio el toque de queda entre las 22 y las 5.

En ese marco, esta semana se restringirán aún más las disposiciones y toda Italia quedará catalogada como «zona roja» el 24, 25, 26, 27 y el 31 de diciembre y el 1, 2, 3, 5 y 6 de enero, con prohibición de desplazamientos internos y con bares y restaurantes cerrados.

En medio de una batería de medidas con las que el gobierno busca «consentir un mínimo de sociabilidad» a la vez que restringir los desplazamientos, el 28, 29 y 30 de diciembre y el 4 de enero el país quedará catalogado como «zona naranja» , con la posibilidad de movilidad dentro de la región de residencia y con los negocios de todo tipo abiertos hasta las 21.